

**NO VIGENTE**

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 126 - 2022**  
**PROFESIONAL COORDINADOR DE SEGURIDAD**  
**OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL**

**I. ASPECTOS GENERALES:**

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de los procesos de selección de personal para la contratación administrativa de servicios - CAS en el marco de la Ley N° 31365.](#)

**1.1 Lugar de ejecución del proceso:**

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma

**II. ASPECTOS ESPECIFICOS:**

**2.1 Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de UN (1) PROFESIONAL COORDINADOR DE SEGURIDAD para participar en la preparación para afrontar emergencias que pongan en riesgo la continuidad del negocio, así como, asesorar en la gestión de la seguridad física en las sedes institucionales.

**2.2 Unidad orgánica solicitante:**

801000 - OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

**2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:**

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

**III. FUNCIONES A DESARROLLAR:**

1. Formular, proponer, implementar, ejecutar y evaluar las estrategias, planes y programas de seguridad física, así como proponer las normas, lineamientos y procedimientos internos en materia de seguridad.
2. Coordinar, supervisar, ejecutar y evaluar el desarrollo de las acciones de seguridad interna y defensa nacional en las sedes de la jurisdicción asignadas.
3. Asesorar y apoyar en el cumplimiento de los convenios interinstitucionales con la Policía Nacional del Perú.
4. Brindar asesoría técnica en materia de su competencia, así como emitir los informes técnicos que correspondan.
5. Efectuar las acciones preventivas e investigaciones preliminares sobre actos que atenten contra la seguridad del personal, instalaciones y patrimonio de la SUNAT.
6. Coordinar con entidades públicas y privadas en asuntos de su competencia.
7. Conducir vehículos institucionales para el desarrollo de sus funciones, debiendo cumplir con los requisitos establecidos.
8. Otras funciones que le asignen la jefatura de la OSDENA.

**IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:**

**4.1 Coordinaciones Internas :**

Todas las unidades organizacionales

#### 4.2 Coordinaciones Externas :

CENEPRED, INDECI, Policía Nacional del Perú, contratista de seguridad y vigilancia, gobiernos regionales y locales y otras instituciones del Estado en temas de su competencia.

#### V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
<b>Formación Académica</b>	Bachiller Universitario en Administración o menciones afines, O Bachiller Universitario en Administración y Ciencias Policiales o menciones afines, O Bachiller Universitario en Ciencias de la Administración Aeroespacial o menciones afines, O Bachiller Universitario en Ciencias Militares o menciones afines, O Bachiller Universitario en Ciencias Navales o menciones afines, O Bachiller Universitario en Contabilidad o menciones afines, O Bachiller Universitario en Derecho o menciones afines, O Bachiller Universitario en Ingeniería Civil o menciones afines.	<i>Sección 3 "Formación Académica"</i>
<b>Licencia de Conducir</b>	Licencia de conducir categoría A1	<i>Sección 1 "información personal"</i>
<b>Conocimientos Técnicos</b>	Conocimiento en Gestión de Riesgo de Desastres o Sistemas de video vigilancia (CCTV) o Contrataciones Públicas.	<i>Declaración Jurada de Postulación</i>
<b>Cursos o Programas de Especialización</b>	- Programa de Especialización en Seguridad Integral o Gestión Pública o afines con una duración mínima de 90 horas (no acumulables).	<i>Sección 4 "Cursos o Programas de Especialización"</i>
<b>Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos</b>	- Microsoft Power Point Nivel Básico. - Microsoft Excel Nivel Básico. - Microsoft Word Nivel Básico.	<i>Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos"</i>
<b>Experiencia (1)</b>	<b>General:</b> - Cuatro (04) años.  <b>Específica (Incluida en la experiencia general):</b> - Cuatro (04) años en la función o la materia en seguridad en general.  <b>Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica:</b> - <b>ESPECIALISTA</b>	<i>Sección 7 "Experiencia"</i>
<b>Requisitos Adicionales</b>	-Disponibilidad para trabajar inicialmente en el departamento de Madre de Dios - Disponibilidad de viajes al interior del país - Disponibilidad para laborar de manera rotativa en todas las Sedes de la SUNAT a nivel nacional, por el tiempo que determine la institución. - Licencia de conducir, mínimo categoría A-I - No contar con infracciones de tránsito en el último año (Récord del Ministerio de Transportes).	<i>Declaración Jurada de Postulación</i>
<b>Habilidades o competencias</b>	Orientación al Trabajo en Equipo, Vocación de Servicio, Orientación al Resultado.	<i>Se evaluará en la etapa de Entrevista</i>

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

## VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	
<b>Verificación de Información Declarada (VID)</b>	-	APTO(Cualitativo)		
<b>Evaluación de Conocimientos</b>	25%	13.00	20.00	
<b>Evaluación de Competencias</b>	-	APTO(Cualitativo)		
<b>Evaluación de Integridad</b>	-	APTO(Cualitativo)		
<b>Evaluación Curricular:</b> El puntaje se asigna sobre la experiencia específica.	35%	13.00	20.00	
Cumple con el tiempo mínimo requerido.				13.00 puntos
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido				17.00 puntos
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido				20.00 puntos
<b>Entrevista</b>	40.00%	13.00	20.00	
<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>100%</b>	<b>13.00</b>	<b>20.00</b>	

## VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar y modalidad de prestación del servicio</b>	La prestación será de manera rotativa en todas las Sedes de la SUNAT a nivel nacional, por el tiempo que determine la institución. La sede inicial será Madre de Dios y prestación de servicios a nivel nacional. Modalidad de trabajo: Presencial, remota o mixta
<b>Duración del contrato</b>	<b>Hasta el 30 de septiembre de 2022, con posibilidad de renovación.</b>
<b>Remuneración mensual</b>	<b>S/ 5,500.00 (Cinco Mil Quinientos Y 00/100 soles)</b> Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Jornada Laboral</b>	48 HORAS SEMANALES EN TURNOS ROTATIVOS

### VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/es>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 24/05/2022 al 06/06/2022
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 02/06/2022 al 06/06/2022
Verificación de Información Declarada (VID)	Del 07/06/2022 al 08/06/2022
Publicación de Resultados de la VID	08/06/2022
Evaluación de Conocimientos	10/06/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Conocimientos	13/06/2022
Evaluación de Competencias	Del 15/06/2022 al 16/06/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Competencias	16/06/2022
Evaluación de Integridad	Del 20/06/2022 al 21/06/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	21/06/2022
Evaluación Curricular	Del 23/06/2022 al 28/06/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	04/07/2022
Entrevista	Del 07/07/2022 al 11/07/2022
Publicación de Resultados Finales	12/07/2022
Suscripción de Contrato	Del 13/07/2022 al 19/07/2022
Inicio de Labores	20/07/2022